

## CONSIDERANDO

*Que* la educación es una responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas;

*Que* el señor ingeniero **HUMBERTO EFREN VERA MACIAS**, docente del Colegio Nacional "Olmedo", del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, durante 27 AÑOS ha contribuido con su labor magisteril a la formación y educación de la juventud del cantón y la provincia

*Que* es deber del Congreso Nacional, como legítimo representante del pueblo ecuatoriano, reconocer el aporte entregado a la comunidad en el campo y en la ciudad por el magisterio nacional; y,

*En ejercicio de sus facultades constitucionales,*

## ACUERDA

*Exaltar* la labor educativa desplegada por el señor ingeniero **HUMBERTO EFREN VERA MACIAS**, en beneficio de la formación científica y ética de la juventud manabita.

*El* señor ingeniero **CLEMENTE VASQUEZ GONZALEZ**, Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

*Dado* en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil siete.

  
**ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO**  
**SECRETARIO GENERAL**